



SELLO VARTO. VENTENUEVE
RAVEDISANO DE MIL SETECIENTOS
Y OCHO.

que esta Fenzion agra la Caud Comis.
anteriormente el Repartido de paga segun
el Presupuesto en las gestiones que la
demonstracion causa y paga que cuando los
quiere el Fienon para contribuir con la ge
nion de almas que a cada Pro. de los d.
Caud Comis. hacen el Repartido para con
su go. de. para pagar a los Carateros
que se an de fundar. Y lo Caud Co
mision. La Parochia hayan el de
gestion an de paga como de Dinero con
toda igualdad y se hagan a este alim
Caud para su Recomom.

Alcaualay
Pedro Pacheco
Alcaualay en Dique a los Parochos
Don Lorenzo y Don Joaquin que son Curatos
de Ofertaba y para que se dejen el Cur
par Curatos Curatos a la mesa y Curatos
de San Juan a las almas al punto de veinte y
cinco de Fenzion y de que de los Curatos
de San Juan Curatos que en el Curatos Curatos
a los Curatos de San Juan de Curatos de
San Juan en forma de los Curatos de San Juan
Cuenta de =

J. Quintana R. Diego de
Valencia

